

# ¡ACREDITATE!

**Acreditación de la experiencia laboral (PEAC):  
Una oportunidad para la empresa y las personas  
trabajadoras**

ORGANIZAN:



HUESCA, CIFP San Lorenzo, 20 abril 2022

FINANCIAN:



## Apertura

**Antonio Martínez**, Director General de Innovación y Formación Profesional del Dpto de. Educación del Gobierno de Aragón.

**Silvia López**, Representante de los Agentes Sociales en Aragón.

## Qué es y para que sirve el PEAC

**Fernando Lorente**, Director de la Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

## Experiencias y casos de éxito

Empresas y candidatos participantes

Horario: 11 a 12.30 hr

- El **Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)** permite que las competencias profesionales adquiridas por las personas trabajadoras en su experiencia laboral y formación no formal sean evaluadas y, en su caso, reconocidas y acreditadas con los mismos efectos que un título de formación profesional o certificado de profesionalidad obtenidos en centros oficiales.
- Es un procedimiento **abierto y accesible** para profesionales de cualquier sector de actividad, ocupados o en desempleo.
- **Sus beneficios son múltiples** tanto para la empleabilidad y proyección profesional del trabajador como para la competitividad de las empresas, que ven reconocida la cualificación de sus plantillas.
- En Aragón, lo coordina y regula la **Agencia de Cualificaciones Profesionales de Aragón**, que cuenta para su desarrollo con la estrecha colaboración de los agentes sociales: CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón.
- Iniciamos con esta jornada en Huesca, un **ciclo que continuará en Ejea de los Caballeros, Zaragoza, Alcañiz y Binéfar**.
- **Formato presencial**. Se requiere de **inscripción previa**.



Inscripción

